



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá – Cundinamarca*

DESAJ12-AD-1168

Bogotá, 01 de octubre de 2012

Señora

YENNY PAOLA TORRES GÓMEZ

Representante legal

Aliados de Colombia S.A.S.

La ciudad

Referencia: Proceso de invitación pública de mínima cuantía N° 64 de 2012.

Respetada señora Yenny Paola;

En atención al proceso de invitación pública de la referencia, cuyo objeto consiste en el suministro e instalación de película de protección solar y visual para las diferentes sedes judiciales y administrativas ubicadas en Bogotá y Cundinamarca a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, me permito solicitarle se sirva allegar una certificación, en la cual se indiquen los siguientes aspectos:

1. Que la calidad de los elementos ofrecidos en la propuesta radicada bajo el número 01910, cumplirán con las especificaciones técnicas en cuanto a los materiales y el servicio solicitados en la invitación pública y el objeto para el cual se encuentra destinado el elemento.
2. La capacidad de suministrar los elementos y servicios, atendiendo que esta Dirección Seccional podrá afectar la totalidad del presupuesto oficial estimado, incrementando las cantidades respecto a las inicialmente requeridas, en el citado proceso.
3. Que la empresa que usted representa cuenta con los recursos para suministrar los elementos y servicios en las cantidades requeridas por esta entidad y que los valores presentados en su oferta no generan ningún desequilibrio económico para la misma.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Cordial saludo,

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO

Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm/Jm

Carrera 10 No 14 33 Piso 17 Conmutador 3532666 www.ramajudicial.gov.co